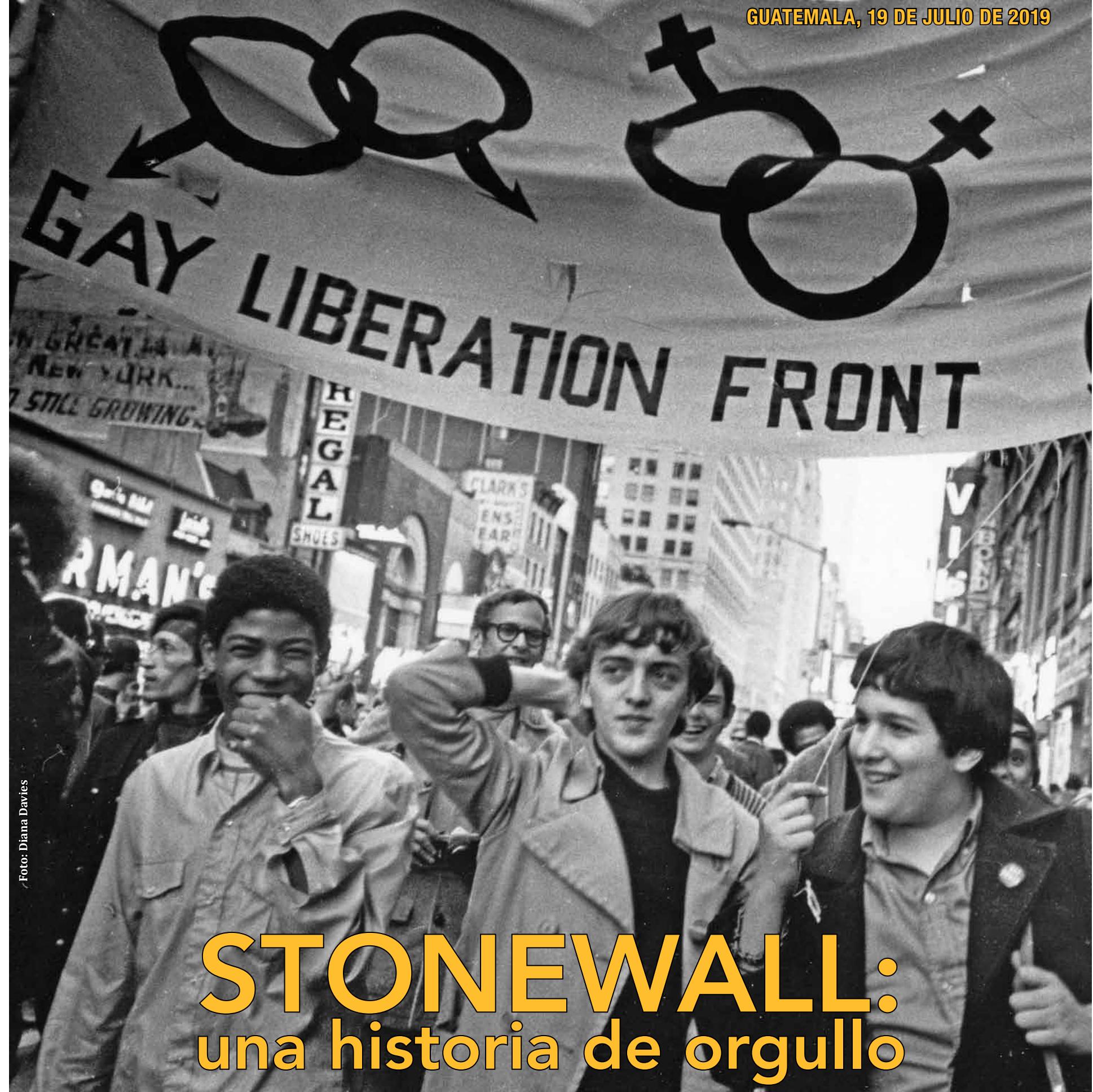


SUPLEMENTO SEMANAL DE LA HORA, IDEA ORIGINAL DE ROSAURO CARMÍN Q.

# CULTURAL

GUATEMALA, 19 DE JULIO DE 2019



**STONEWALL:**  
una historia de orgullo

## PRESENTACIÓN

**N**os complace presentar a los lectores el artículo sobre el cincuentenario de la revuelta de Stonewall. Un acontecimiento que es una especie de parteaguas en la lucha por el reconocimiento de los derechos civiles de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros. No es un tema fácil, sabemos que genera debates apasionados entre intelectuales y mucho más entre creyentes, pero es importante conocer el tema para aprender a dialogar de manera serena y sin prejuicios.

En *La Hora* tenemos la convicción del espacio que debemos ofrecer a todo tipo de expresiones de pensamiento como una forma civilizada de búsqueda conjunta de la verdad y convivencia fraterna. No evitamos los temas que puedan parecer espinosos porque vivimos en una sociedad abierta y temas como este ayudan en la formación del criterio que se traduce en una moral incluyente digna del siglo XXI.

Roberto Samayoa, el autor de la colaboración, se refiere a esa "historia de orgullo" de la siguiente manera:

"La vinculación de la palabra orgullo a esta manifestación pública está relacionada con demostrar a la sociedad que se está orgulloso de ser como se es y de vivir la vida que se quiere vivir sin que ninguna otra persona pueda juzgar, condonar o matar por eso. Está relacionada también con demostrar que se está orgulloso por ser diferente, por cuestionar trasgredir las normas rígidas de género: las mujeres pueden ser "masculinas" y los hombres pueden ser "femeninos" con todo lo que ser masculino o femenino conlleve en el imaginario social. Se siente orgullo también de contar con lo más preciado: dignidad como persona por encima de cuestionamientos morales o de creencias religiosas".

Con el texto anterior, presentamos otras reflexiones no menos importantes. Dennis Escobar Galicia, por ejemplo, ofrece más allá de una reseña cinematográfica, su crítica social a partir de las injusticias que plantea el filme. Igualmente, Adolfo Mazariegos al tiempo que reconoce la influencia de Internet y las redes sociales, afirma que ha llegado el momento de replantearse las formas tradicionales de hacer política.

Por último, no olvide leer los aportes de crítica de arte de Miguel Flores, la propuesta poética excepcional de Elvira Sastre y el relato de Leonidas Letona Estrada. Estamos seguros que disfrutará tanto como nosotros ese esfuerzo literario-intelectual de nuestros colaboradores. Feliz fin de semana y hasta la próxima.

## EXISTO, RESISTO, CELEBRO

## 50 AÑOS DE LA REVUELTA DE STONEWALL: MÁS RESISTENCIA CON MÁS PLUMA

ROBERTO M. SAMAYOA OCHOA

Director Festival de cine "La Otra Banqueta"

**S**tonewall fue el detonante. No era la primera vez que la policía perseguía a un grupo de mujeres lesbianas y hombres homosexuales. Tampoco Nueva York era la primera ciudad en la cual ocurría ni era esta la primera vez en la historia de la humanidad. Ni la homosexualidad fue descubierta en la década de los 60 ni era la primera vez que "los invertidos", "afeminados", "marimachas" eran perseguidos. Ya en los campos de concentración el distintivo del triángulo rosa identificaba a las personas homosexuales. Hay múltiples experiencias previas en distintos países incluyendo Latinoamérica, como la masacre de los "108" en Paraguay acontecida en 1959 durante la dictadura de Alfredo Stroessner, o el "Baile de los 41", ocurrido a principios del siglo XX en Ciudad de México y que involucraba al yerno de Porfirio Díaz a quien desaparecieron de la historia para evitar el escándalo. Lo ocurrido en la madrugada del 28 de junio de 1969 en el ahora icónico bar de Stonewall en Greenwich Village, Nueva

York, Estados Unidos, sería el detonante de una revolución global.

Sylvia Rivera (1951 - 2002) y Marsha Johnson (1945 - 1992) son las dos mujeres que encabezaron la revuelta de un grupo de *drag queens*, transexuales, lesbianas y jóvenes gay sin hogar, los cuales se defendieron con puños y botellas de los abusos policiales en Stonewall, el bar que albergaba a la comunidad variopinta por orientación sexual, por rol de género o incluso por origen étnico ya que Rivera era de origen puertorriqueño - venezolano y Johnson era afrodescendiente. Johnson fue una activista reconocida desde principios de los años 60 hasta su muerte ocurrida en situaciones no esclarecidas. Ambas mujeres fundaron la *Street Transvestite Action Revolutionaries* (STAR). Rivera por su parte fue fundadora del *Gay Liberation Front* y la *Gay Activist Alliance* mientras que Johnson fue organizadora y mariscal del *ACT UP* o Coalición para desatar el poder.

Una vez más la lucha por los derechos

humanos tiene su punto de combustión en la calle, en la resistencia, en el hartazgo por el abuso recibido y en el cruce de variables sociales de discriminación entendiendo que discriminar es dar un trato distinto que genera desventajas o restringe derechos a las personas que en esencia son iguales y que gozan de los mismos derechos es por eso que la policía en Stonewall no podía violentar a dos personas por su forma de vestir, por sus ademanes o por su forma de ser. Los disturbios en Stonewall continuaron durante tres días y estos dieron inicio a dos conceptos: "poder gay" y "orgullo gay", nacidos ambos con pluma y maquillaje.

De Stonewall a la fecha hay camino recorrido y logros alcanzados, por lo menos formalmente, sobre todo en el ámbito de los Derechos Humanos ya que se reconoce que las personas no heterosexuales o no binarias en el género tienen los mismos derechos que cualquier persona, el problema es que las legislaciones de muchos países no han sido formuladas



FOTO: DIANA DAVIES/BIBLIOTECA PÚBLICA DE NUEVA YORK.

## CULTURAL

ES UNA PUBLICACIÓN DE:

**La Hora** Fundado en 1920DIRECTOR GENERAL:  
OSCAR CLEMENTE MARROQUÍNDIRECTOR:  
PEDRO PABLO MARROQUÍN P.EDITOR DE SUPLEMENTO:  
EDUARDO BLANDÓN  
ejblandon@lahora.com.gtDIAGRAMACIÓN:  
ALEJANDRO RAMÍREZ

desde el marco de Derechos sino desde el marco de conductas morales y religiosas y la influencia que grupos conservadores anti derechos tienen sobre los organismos legislativos es fuerte.

En el ámbito de la salud, la Organización Mundial de la Salud desclasificó a la homosexualidad como una enfermedad mental desde 1990, lo cual ha contribuido para que en el 30.33% de países a nivel global, según la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA), se reconozca la identidad de género con lo cual una persona puede cambiar su nombre, en algunos países como un simple trámite administrativo y en otros, pidiendo requisitos que pueden ser restrictivos. Guatemala no cuenta todavía con una ley de identidad de género y es este uno de los principales objetivos de los colectivos y grupos de lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, transgénero, queer, intersexuales y otras (LGBTQI+), del país.

Uno de los temas más visibles y que despierta mayor polémica por razones religiosas, aunque no es el más importante, en cuanto a ejercicio de derechos alcanzado por las personas LGBTQI+, es el derecho al matrimonio. El matrimonio entre personas del mismo sexo es permitido en treinta países y en doce países más se permiten las uniones civiles entre personas del mismo sexo. De estos países, diez son americanos a los cuales se sumará Costa Rica, que lo hará efectivo a partir de mayo del 2020.

Sin embargo, no todo son avances. Según la ILGA, en países como Brunei, Irán, Arabia Saudita, Yemen, Sudán, Mauritania y partes de Nigeria, Somalia, Siria e Irak la homosexualidad se castiga con la pena de muerte. A estos países se suman otros 62 que criminalizan las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Hay casos particulares como Rusia en donde a pesar de que las relaciones fueron legalizadas en 1993, existe desde el 2013 la ley contra la propaganda homosexual, promulgada por Vladimir Putin, que condena con cárcel y multas, la difusión de cualquier tipo de promoción de la homosexualidad dirigida a menores de edad.

En el caso de Guatemala, según datos de Asociación Somos y del Ministerio Público publicados por el medio digital Nómada (<https://nomada.gt>), en el año 2018 ocurrieron en el país 33 asesinatos contra personas de la diversidad sexual, 20 mujeres trans y 13 hombres gay son las víctimas. En el mismo período la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos indica que ocurrieron 24 asesinatos de personas LGBTQI+. Otra cifra alarmante es la que reporta OASIS, que en el año 2017 ocurrieron 232 asesinatos con saña considerados como crímenes de odio y entre los años 2014 a 2018 se reportaron 888 casos de agresión. Además de que no quedan reportadas las violaciones correctivas que tiene como víctimas sobre todo a lesbianas y a personas trans, tal como



**El bar neoyorquino Stonewall Inn** en septiembre de 1969. En el cartel de la ventana puede leerse: "Nosotros los homosexuales rogamos a nuestra gente que por favor colaboren a mantener una conducta tranquila y pacífica en las calles del Village".

indica Stacy Velásquez en declaraciones públicas: "esto no es transfobia, es violencia de género". "Por panochas, por hueco, por maricón" son palabras escritas en las pieles de los cuerpos de personas LGBTQI+ asesinadas en Guatemala en el 2019.

Stonewall es un referente global pero lejano considerando los pocos avances logrados en el país, aunque también es cierto que cada vez hay más personas que asumen abiertamente su orientación sexual, que se involucran en actividades públicas y hay más referentes públicos. Desde hace diecinueve años se organiza en el país el Desfile de la Diversidad sexual e identidad de género y el número de participantes y asistentes va en aumento. Ya han quedado atrás los años cuando eran más las personas LGBTQI+ apostadas en las aceras que participando en la marcha. La marcha del Orgullo genera polémica y cuestionamientos del tipo "Si hay un día del orgullo gay, también debe haber un día del orgullo hetero" "Si no se celebra el día heterosexual, es discriminación".

¿Se puede estar orgulloso de ser

homosexual? ¿Se puede sentir orgullo de ser discriminado? ¿Se puede vivir con orgullo teniendo la condición de ciudadano de segunda categoría? La vinculación de la palabra orgullo a esta manifestación pública está relacionada con demostrar a la sociedad que se está orgulloso de ser como se es y de vivir la vida que se quiere vivir sin que ninguna otra persona pueda juzgar, condenar o matar por eso. Está relacionada también con demostrar que se está orgulloso por ser diferente, por cuestionar trasgredir las normas rígidas de género: las mujeres pueden ser "masculinas" y los hombres pueden ser "femeninos" con todo lo que ser masculino o femenino conlleve en el imaginario social. Se siente orgullo también de contar con lo más preciado: dignidad como persona por encima de cuestionamientos morales o de creencias religiosas.

De igual manera el vivir con orgullo significa encarnar elementos de lo que se considera una cultura disidente, diversa, no binaria, festiva, resiliente, que en Guatemala necesariamente debe pasar

por la reformulación de una identidad desde los pueblos originarios, desde el reconocimiento de los privilegios y de la desigualdad económica y social, desde la historia de violencia y desde los distintos eventos migratorios internos y externos ocurridos desde los años 60 a la fecha. El riesgo de la construcción de una propia identidad de diversidad sexual en Guatemala es que se quede a medio camino y se adopte únicamente la imagen del hombre gay, blanco, musculoso lo cual sería una traición a la propia realidad.

Por lo general se aprende que se debe sentir orgullo por elementos externos como símbolos, paisajes, personas, himnos, banderas, pero no por lo que la persona es, ya que está mal visto que una persona sea "orgullosa" cuando en realidad la palabra hace referencia a la satisfacción por lo que atañe en su identidad a la persona, como una muestra de autoestima o por logros alcanzados por lo que sentir orgullo por vivir una sexualidad contestataria y disidente es doblemente cuestionado.

Es oportuno recordar que "el espacio está sexuado de muchas y complejas maneras y la heterosexualidad se nos presenta como 'natural' a través de su imbricación con el espacio y sus usos" (Hubbard 2001: 54). Apropiarse del espacio público desde una identidad sexual no heterosexual es uno de los elementos que más se evidencia en el orgullo y en las manifestaciones públicas y que resulta más molesto para algunos sectores de la sociedad e incluso dentro de los mismos colectivos LGBTQI+. Se asume que la sexualización del espacio se da solo desde la "naturalidad" de la heterosexualidad, así no parece inadecuado ver a mujeres de punta en blanco al lado de deportistas sudorosos o de hombres desaliñados, pero sí molesta, en un doble rasero, ver a mujeres trans que, sin necesidad de apoyarse en un hombre, muestran su cuerpo retador o a hombres que con el torso y piernas desnudas no necesitan de una pelota para hacerlo. El uso del espacio público desde lo heterosexual es natural, pero desde las otras orientaciones es contestatario.

Otro de los motivos para sentir orgullo es el simple hecho de existir. Durante los últimos 35 años, ya sea por las pandemias del sida y de la violencia de género, muchas personas de la diversidad sexual han muerto, primero socialmente por el estigma y la discriminación y luego por la falta de acceso a la salud y a la educación. En un informe de 2019 la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), llama la atención sobre la necesaria promulgación de leyes y políticas, que se produzca información sobre violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género y recuerda que la violencia ejercida contra mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales son manifestaciones del sexismoe estructural e histórico. Los hechos de Stonewall de 1969 no fueron reportados por ningún medio escrito en Guatemala. Hagamos que la historia cambie.

# DEMOCRACIA EN LA ERA DE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES

ADOLFO MAZARIEGOS  
Escritor y Columnista de La Hora

**“¿Han cambiado el Internet y las llamadas redes sociales la forma de percibir la democracia?”**

**E**n 2010 inició en Túnez un movimiento que, cual efecto dominó, se expandió rápidamente por otras naciones árabes.

Una serie de manifestaciones populares en favor de la democracia y de los derechos sociales que llegó a conocerse como ‘La Primavera Árabe’, una suerte de *despertar* —a decir de muchos—, tanto por sus consecuencias sociopolíticas y económicas como por el significado simbólico en el marco de la participación ciudadana que dicho despertar supuso. En América Latina, aunque con ciertos matices diferenciadores y a otra escala, también se han dado en años recientes episodios similares cuyos alcances han sido visibles a pesar de que en distintos casos se ha observado poca contundencia en los cambios estructurales y de fondo que probablemente se esperaban; no obstante, ello quizás sea en virtud de que muchos de los procesos cuyos fenómenos les han motivado, aún se encuentran en marcha.

El uso de las redes sociales (y el Internet en términos generales) ha jugado un papel trascendental en el desarrollo de los movimientos sociales de actualidad, a pesar de que para algunos estudiosos que tienden a minimizar tal trascendencia, su papel no significa más que un hecho encuadrable en un cambio en los medios de comunicación, mismo que podría catalogarse, según esa apreciación, como un *simple resultado natural producto de la modernización tecnológica en el devenir constante por el que se ha caracterizado la existencia humana a través de la historia*. Sin embargo, en el marco de la práctica del ejercicio democrático en las sociedades actuales, los hechos —por lo menos de momento— indican lo contrario: el uso de redes sociales como medio para realizar convocatorias y para transmitir información

en tiempo real (por ejemplo), es un hecho que sin duda ha contribuido a modificar de manera considerable la forma de percibir la democracia y por consiguiente, la forma en que el ciudadano puede convertirse en parte activa de los procesos de cambio que pueden inclinar la balanza hacia un lado o hacia otro según sea el caso, y eso, como puede advertirse, no es un simple automático devenir de la historia. Verlo de esa manera resulta sumamente simplista.

Por otro lado, el debate que se ha generado en los últimos años debido a la utilización *indebida* o sin aparente autorización de información personal en la posible manipulación de datos obtenidos legal o ilegalmente de redes sociales que podrían beneficiar o perjudicar intereses particulares específicos (verbigracia: campañas electorales), también se constituye en una arista que no puede pasarse por alto en este tema, puesto que la magnitud de los efectos que en un momento dado puede llegar a producir, es algo sencillamente incalculable, algo que también puede llegar a inclinar la balanza a conveniencia —artificialmente, claro está—, y ello podría poner en entredicho, inclusive, determinados procedimientos en el marco de la democracia.

El Internet y las redes sociales, aún cuando puedan ser normados y/o modificados, llegaron para quedarse, eso es un hecho, con las características particulares y posibilidades que distinguen a cada Estado donde se les utiliza a lo largo y ancho del Globo —por supuesto—, pero es una realidad. Y lo mismo sucede con las aplicaciones y avances tecnológicos que en esos medios se pueden utilizar como herramientas o mecanismos mediante los cuales es posible obtener, sistematizar y manipular datos susceptibles de ser utilizados con una variedad de fines que pueden ser tanto lícitos como ilícitos (de acuerdo a determinados intereses, como ya se indicó), tal como lo han puesto de manifiesto los recientes casos que involucran a grandes empresas cuyo actuar está siendo cuestionado por la utilización indebida

de información personal de millones de personas en todo el mundo, información que, como se está poniendo en evidencia, ha sido utilizada con fines que van más allá de simples mapeos publicitarios o de preferencias de los usuarios en la web.

En tal sentido, cabe también preguntar ¿cómo se resguarda realmente y se respeta en Internet la intimidad personal de cada individuo sin vulnerar el derecho a la libre expresión, a la libre elección personal y a la libre participación ciudadana en el marco de la democracia? La respuesta es aún incierta, y genera, como es de esperar, más dudas que respuestas concretas en vías de un verdadero y transparente ejercicio democrático en la era del Internet y de las redes sociales. La tecnología en general se ha constituido en herramienta valiosa para la vida humana a lo largo de la historia, sin duda, y la actualidad que se vive hoy día en el mundo no es la excepción, las nuevas generaciones, incluso, seguramente ya no podrían visualizar la vida cotidiana sin la existencia del Internet (por ejemplo), lo cual es lógico, puesto que ello representa en gran medida el inexorable avance tecnológico de las sociedades humanas que es algo de esperar, pero es innegable que también va cambiando la forma en que se gobiernan los Estados así como la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos actuales.

Si el Internet, las redes sociales y la tecnología en su conjunto resultan ya indispensables para la vida en sociedad, es lógico suponer que, por consiguiente, también es así para los actuales sistemas políticos en la mayor parte del mundo. Y como suele decirse: una cosa lleva a la otra. Oportuno sería, por tanto, detenernos un momento para pensar en el hecho de que está más cerca que lejos el momento de replantearnos la forma en que se hace política, la forma en que se percibe la democracia (y los marcos teóricos de la misma, obviamente), así como la forma en que se lleva a cabo la participación ciudadana en los denominados regímenes democráticos.

## CINE

**CAFARNAÚM (2018)****PELÍCULA QUE DESCRIBE LA PATÉTICA MISERIA INFANTIL**

DENNIS ORLANDO ESCOBAR GALICIA

Periodista

*En muchos lugares de este mundo cruel deambulan infantes buscando comida o trabajo para obtenerla. Son acechados por pedófilos, traficantes de personas y demás delincuentes. Muchos de esos niños no tienen padres, ni edad, ni identidad...pero tienen vicios de adultos y juegan de violencia.*

Cafarnaúm inicia con el final de la historia: un niño de aproximadamente once años es llevado esposado a tribunales a declarar. Ahí están sus padres y la abogada defensora, que por cierto es Nadine Labaki (Líbano, 1974), la guionista y directora de la película.

- Señores, ustedes saben por qué su hijo está preso, pregunta el juez.
- Porque se metió en cosas de niños, contesta la madre.

El juez pregunta la edad y el nombre completo del niño, y los padres no saben contestar.

- Tiene más o menos como... doce años, contesta la madre.
- ¿Sabes por qué estás aquí?, pregunta el juez al chico.
- Quiero acusar a mis padres por traerme al mundo, responde.

Surge el primer *flashback* que nos traslada a la acción pasada: la vida de Zain. Un infante de cerca de diez u once años que vive en la miseria con una "marimba de hermanos" y padres borrachos, pero que siempre aluden a Dios.

Zain no va a la escuela porque dedica sus horas a acarrear bultos y vender refrescos insalubres por las calles de Beirut. Por la noche la familia comparte comida y descanso en condiciones promiscuas.

La desesperación de los padres los obliga a vender a una de sus hijas cuando apenas ésta empieza a menstruar. Zain se opone a la venta y le dice a la madre que no sea ingrata porque Sahar es apenas una niña. Los padres no cambian de parecer y entregan a su hija al hijo del dueño del cuchitril donde se alojan.

El chico huye de su "casa" y, andando por los míseros barrios de Beirut en busca de trabajo para sobrevivir, se encuentra con una etíope inmigrante, ésta lo atiende y se lo lleva a su misera habitación donde le pide cuidar a su pequeño de poco más o menos un año.

Una noche, Tigest, la etíope, no regresa porque ha sido apresada en una redada de inmigrantes. Zain sale con el pequeño de "pacha" en busca de Tigest pero al no encontrarla merodea por las calles en busca de comida y huyendo de adolescentes viciosos, pedófilos y traficantes de niños.

- ¡Al carajo con este país de mierda!, dice Zain mientras camina por las calles arrastrando una carreta improvisada que carga al pequeño Yonas.

La impotencia conduce a que Zain se vea en la necesidad de entregar al hijo de Tigest a un traficante de niños que lo engaña, diciéndole que concederá al pequeño a una familia que lo cuidará como un hijo. Además le ofrece a Zain enviarlo a un buen lugar del extranjero, pero que para ello necesita sus papeles de identidad.

Zain regresa a donde sus padres en busca de sus documentos de identidad. Ahí encuentra una noticia dolorosa: Sahar ha muerto. Falleció al quedar embarazada siendo muy niña. No la atendieron en el hospital porque carecía de papeles de identificación.

Al enterarse de la muerte de su querida hermana, Zain toma un cuchillo y sale de su "casa" para hacer justicia con sus propias manos.

En la prisión Zain es visitado por su madre. Ella le dice: ¿Por qué me odias tanto? Él le pregunta: ¿Otra vez embarazada? Ella le contesta: Cuando Dios toma algo como fue la muerte de tu hermana, él da nuevamente algo.

...

Volvamos nuevamente al tribunal donde están interrogando a Zain y a sus padres.

En el tribunal le preguntan al padre de Zain porqué vendió a su hija.

- Fue para sacarla de la miseria, responde

"Soy un nadie que no tuvo oportunidades. Siempre me decían que no era hombre si no tenía hijos. Me repetían que los niños serían mi columna vertebral", manifiesta lloriqueando el padre.

Película desgarradora con actuaciones que impresionaron a los críticos. El actor principal, Zair Al Rafeea, es un refugiado sirio que se instaló con su familia en Líbano en 2013, que trabajó como cargador en un supermercado y fue descubierto en 2016 por la directora Labaki y lo invitó al *casting* de la película.

Cuando se le preguntó a Labaki como había hecho para que los niños tuvieran muchísima intensidad y expresividad en el filme, dijo: "Intentamos que el equipo fuera mínimo y que interfiriera lo menos posible. Lo que hicimos fue rodar sin parar, llegamos a las 500 horas a lo largo de seis meses. Todo fue muy natural, solo hay que captar el gesto en el momento preciso. Ahí está la clave. Y el amor. Los niños tienen que sentirse queridos y seguros".

Cafarnaúm, tercera película de la bella y joven Nadine Labaki, ha sido ganadora de varios premios, entre otros: Premio del Jurado de Canes, Globo de Oro y Premio BAFTA a mejor película de habla no inglesa. El público la ovacionó y la presidenta de un jurado no pudo reprimir un valle de lágrimas cuando fue nominada candidata a los Óscar 2019 como mejor película extranjera.

La ganadora del Óscar fue la mexicana Roma, película muy buena pero de contenido muy romántico, mientras que Cafarnaúm es desgarradora y golpea duramente al que la ve porque trata de



"un problema que lamentablemente se da en todas las grandes ciudades. Siempre ha ocurrido, pero ahora se ha agravado con la emigración. A los niños se les desprecia y anula (...) Y después nos preguntamos de dónde vienen los terroristas, si los estamos criando", expresa Labaki.

Cafarnaúm desgarra las entrañas de cualquier espectador sensible, principalmente de aquellos que desconocen la realidad socioeconómica de países que, como Guatemala, son gobernados por mafias corruptas. Incluso habrá algunos que califiquen la película de exagerada ficción ("de vaqueros", como se decía por aquí).

En lo personal me tocó el drama social de la libanesa Labaki, pero, por ser observador social y toparme a menudo con niños en las paradas de semáforo que hacen cualquier gracejaría para obtener dinero, entendí que la realidad supera la ficción.

El nombre de la película alude a un pueblo de Galilea que en la antigüedad era conocido por su desorden y sobre población; todo un infierno.

Película recomendada para que la vean politiqueros que saquean los recursos del Estado y descuidan la atención de la mayoría de la población, principalmente la infantil.



# RELATOS

# EL MARATONISTA DESCALZO

## (EL HÉROE DE SAN JOSÉ CHACAYÁ)

LEONIDAS LETONA ESTRADA  
Escritor

*San José Chacayá es un lindo pueblo enclavado en el altiplano sololateco, rodeado de verdes colinas, bosques de pino, encinos y altas montañas que cobijan la neblina en tardes apacibles. Sus habitantes labran la tierra produciendo gran cantidad de verduras que surten los mercados del departamento de Sololá.*

**A**llí nació don Ciriaco Ajú más o menos allá por el año 1917 y en aquellos tiempos celebraban las fiestas cívicas con gran pompa, con gran lujo. Una marimbita cantonal frente

al juzgado, hoy edificio Municipal, amenizaba el día con melancólicos sones cakchiqueles, no faltaba el tambor y la chirimía que deleitaba con estridentes ecos a los pocos vecinos que se acercaban curiosos para indagar de qué fiesta se trataba.

El Intendente Municipal obedecía las órdenes que emanaban de la cabecera departamental a través del jefe político, militar que cuando ordenaba algo se cumplía so pena de reportar la desobediencia. Pues bien. El juzgado municipal lucía en aquel 15 de septiembre de 1935 de gala, su corredor cubierto con alfombra de verde y aromático pino, colgantes de enredaderas de *granadilla de monte* y hojas de pacaya en cada pilar. Al Intendente se le ocurrió organizar una maratón desde Santa Lucía Utatlán a San José Chacayá y la meta en plena ciudad de Sololá. El recorrido a través de una “carretera” que

más parecía un cauce de río seco, lleno de lodo, pedruscos, guijarros y piedras llamadas de rayo que cortaban los pies en el momento mismo de pisarlas.

Se inscribieron 20 corredores para la competencia, entre ellos don Ciriaco Ajú, de la etnia cakchiquel con 1.85 metros de estatura y complejión fuerte, un fenómeno; cuenta don Ciriaco que en plena carrera tiró sus caítes porque le hacían estorbo y luchando por alcanzar el triunfo no le importó sufrir cortaduras y tropezones y así llegó primero dejando en la meta un reguero de sangre de campeón y por ello, como premio, le dieron un banano y una naranja que engulló con suma avidez antes de caer exhausto.

A sus 95 años cuenta su historia con claridad y lucidez mental. ¡Atletas anónimos!, ¡atletas olvidados!

# POESÍA

## ELVIRA SASTRE

### Y DORMIR CONTIGO SE CONVIERTE, ENTONCES, EN POESÍA

Caminas descalza  
como si supieras de qué está hecho el mundo  
y quisieras darle forma con la curva de tus pies,  
bailándolo a tu antojo  
como bailas mis días,  
haciendo que al resto se nos claven tus huellas  
en lo que nos queda de ojos  
después de mirarte,  
y no podamos sino seguirte.

A veces sonrías,  
y el mundo se abre con tu boca,  
como cuando bostezas  
y tiras por la borda  
cualquier amago de abandonarte,  
porque la paz está ahí,  
entre tus dientes,  
cuando me muerdes el corazón  
y te lo tragas,  
y yo respiro.

Me miras  
noventa y nueve veces al día  
como si yo fuera lo único que se interpusiera  
entre la realidad y tus ojos,  
me conviertes en tu filtro  
y dices que a través de mí  
el mundo se ve más bonito,  
y son cien las veces que yo te miro de vuelta  
preguntándome  
qué diablos será eso que te convierte en cielo  
y despeja mis tormentas,  
que te hace sujetarme  
cuando decido precipitarme  
o dejarme la garganta  
en mil silencios,  
qué esconde mi boca  
para que mientras me besas  
solo pienses en el siguiente beso,  
qué verás  
en mi pelo alborotado al despertar  
para que quieras acariciármelo así,  
como si estuviera herido  
y tú supieras exactamente  
qué hacer  
para salvarlo,

—preguntándome  
qué diablos  
tendré  
para  
ser  
lo  
único  
que  
ves  
cuando  
miras  
al

mundo—.  
  
Me masturbas el alma  
a dos manos  
—cómo no voy a creerme  
que tus dedos  
me esconden—,  
me pones de espaldas  
y te das  
entera  
dentro de mí  
—así pasa ahora,  
que te llevo a todas partes—,  
te vuelves  
algo así como un animal salvaje  
pero tierno,  
con esa lascivia  
que dibuja tu boca  
cuando tienes hambre,  
te vuelves gigante  
y me nombras,  
y yo te digo  
al oído  
que voy a correrme contigo  
hasta llegar al fin del mundo,  
si es que eso existe  
después de ti  
—tú,  
que lo único que tienes de final  
es todo lo bonito  
que viene después—,  
y entonces  
caigo rendida,  
vencedora,  
libre,  
con el alma aun entre tus dedos,  
desnuda,  
palpitante,  
viva,  
en calma,  
frágil,  
repleta,  
satisfecha,  
completa,  
sobre tu pecho,  
y es entonces cuando entiendo  
lo de soñar sin dormir.

Y me creo lluvia  
y te duermo a besos.

Quién me iba a decir a mí  
que ibas a llegar a mi corazón  
entrando por la boca.

Conviertes las mil maneras  
que existen de huir  
en mil maneras de quedarse,  
contigo.  
Y dormir a tu lado  
se convierte,  
entonces,  
en poesía.



**E**lvira Sastre nació en 1992 en Segovia. Cuando tenía 15 comenzó su blog Relocos y recuerdos, que mantiene activo hasta diciembre de 2018. Poco tiempo después, ganó el premio de poesía Emiliano Barral.



# DE LA EXPERIENCIA ESTÉTICA A LA FILOSOFÍA DEL ARTE

MIGUEL FLORES CASTELLANOS  
Doctor en Artes y Letras

*La filosofía del arte está directamente vinculada con la experiencia estética. Es el primer momento en que la persona entra en contacto con la obra de arte. La producción de un creador no puede tomarse a la ligera, merece que el observador le dedique tiempo. Esta experiencia es subjetiva, y como indica John Dewey, no es vista desde la inteligencia sino desde la conciencia, es decir la interioridad de la persona. Para tener la experiencia estética hay que sentir y estar consciente de ello, debe hacer una lectura comprensiva del objeto de arte, sea esta una pintura, escultura, performance, instalación o fotografía.*

**H**ay que tener claro que la experiencia estética es intencional, usted va y se acerca donde hay objetos estéticos, un museo, por ejemplo. Esto implica un nexo consciente dirigido hacia algo, a una realidad distinta a la del hombre, está motivada por un valor que está fuera del observador, es subjetiva, aunque pretende ser objetiva.

En esencia la experiencia estética, pertenece al mundo de los sentimientos, ya sea en danza, teatro, música o artes visuales, pertenece a la dimensión afectiva, no es volitiva (voluntad) ni cognitiva (conocimiento), es sentir interiormente la presencia de los objetos. Son los objetos los que hablan, se despliegan dentro de la afectividad humana por su sentido y valor propio. La suma de las partes de una obra de arte (incluyendo su título) muestra su calidad. Da su mensaje y el observador



**Sin título, 2001**, madera, plástico, acero, estaño y plata, 78 x 18 x 15 cms.  
Dario Escobar.

siente su presencia, es necesario acoger la obra en el interior de la conciencia. Quien la observa no es pasivo, es receptivo.

La experiencia estética lleva a las personas al *asombro*, lo que algunos filósofos como Juan Plazaola ven como el *raptó* de la obra a quien la observa. Esta acción rompe con la cotidianidad del sujeto que llega finalmente a una *contemplación*, que en realidad no es más que identificarse con el objeto, que lo ha "raptado" y ese yo es transportado a otro mundo.

El pensamiento tiene como propuesta la experiencia. Usted toma un objeto amarillo largo de forma cilíndrica. En un extremo una cuña con punta negra, y en el lado opuesto un pequeño cilindro rojo. Esta es la experiencia que tuvo hace mucho tiempo cuando le dieron por primera vez un lápiz. Lo estético pertenece a un cosmos, a un orden armónico causado por algún principio o causa, descubrirlos es hacer filosofía del arte, como expresara Arthur Danto, ver el interior de una obra, como se ve bajo el capó de un automóvil.

El humano actual ha perdido la capacidad de asombro. Ante los avances de la tecnología que lo inunda todo, es raro admirarse, extrañarse, asustarse, espantarse ante una obra de arte. Puede llevarle a la aceptación o negación, en cualquiera que sea su lenguaje.

Los que saben bien de la experiencia estética son los coleccionistas de arte que por un furor interno (aunque no se tenga el dinero en el momento), se hacen del objeto artístico. Las que se consideran grandes obras de arte antes de ser consagradas como tal, a alguien le causó un primer *asombro*, luego pasó a contemplarla en la intimidad y llevarlo a mundos personales íntimos.

Lector, haga el esfuerzo por asombrarse, dejarse raptar por una obra de arte y contemplarla. Busque las causas que lo motivaron dentro de la misma obra y el principio que rige su interior. Visite algunos de nuestros museos o galerías.



**Cool, 2000**, madera y acero inoxidable, 77 x 22.5 x 13 cms.  
Colección del artista. Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Dario Escobar.